

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA
EMPRESA UNIPERSONAL CRUZ TANCARA MAMANI ÁREA MINERA PACOLLA
A CONVOCATORIA DE LA
AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA (AJAM)**

DOCUMENTACIÓN REMITIDA POR LA AJAM PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL (O.E.P.) OBSERVE Y ACOMPAÑE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA:

- ✓ PLAN DE TRABAJO E INVERSIÓN. PRESENTADO POR EL OPERADOR MINERO A LA AJAM COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO.
- ✓ INFORME DE SUJETOS DE CONSULTA, EMITIDO POR LA AJAM.
- ✓ RESOLUCIÓN QUE DA INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, EMITIDO POR LA AJAM.

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:

NOMBRE DEL OPERADOR	EMPRESA UNIPERSONAL CRUZ TANCARA MAMANI
ÁREA:	PACOLLA
NÚMERO DE CUADRICULAS:	1
RECURSO NATURAL A	YESO
SUJETOS DE CONSULTA:	COMUNIDAD TULI CHICO
REUNIÓN/ES DELIBERATIVA/S:	DEPARTAMENTO LA PAZ, PROVINCIA PACAJES, MUNICIPIO COMANCHE COMUNIDAD TULI CHICO 24 DE JULIO DE 2017 2 DE AGOSTO DE 2017
RESOLUCIÓN DE SALA PLENA:	TEDLP N° 162/2017 SC 5 DE NOVIEMBRE DE 2017

DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA EL ESTADO Y LOS SUJETOS DE CONSULTA, NO LLEGARON A CONSENSUAR NINGÚN ACUERDO.

DOCUMENTO SOLO PARA FINES DE PUBLICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA.